

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOCLIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía INMOCLIC CIA. LTDA., ubicada en la Calle Antonio Clavijo 02-11 y Sergio Núñez diagonal al Mercado Sur Ciudadela el Rosario Parroquia Huachi Chico, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

Señor Ángel Gilberto Vásconez, propietario de 30.476 participaciones,
Señora Rebeca Gertrudis Fuentes Villacres, propietario de 20.852 participaciones,
Señor Luis Roberto Vásconez Fuentes, propietario de 9.624 participaciones,
Señor José Luis Vásconez Fuentes, propietaria de 9.624 participaciones, y,
Señor Jorge Luis Vásconez Fuentes, propietario de 9.624 participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Ángel Vásconez, amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Ángel Vásconez, y actúa como Secretario el Gerente General, señor José Luis Vásconez. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El informe es muy amplio, claro y conciso, detallando las principales acciones realizadas en este periodo de actividades económicas de la empresa. La señora Rebeca Fuentes mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía INMOCLIC CIA. LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Interviene el señor José Luis Vásconez, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, en la cual se refleja una utilidad contable de USD\$9 491.66, sin embargo al haber realizado gastos sin sustento tributario se incurrieron en gastos no deducibles lo que originó una utilidad gravable de USD\$60 688.15 por tanto el resultado final es una pérdida que a futuro se debiera amortizar o en su defecto los socios podrán cubrir la misma con una aportación extraordinaria. El señor Jorge Luis Vásconez mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía INMOCLIC CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El señor Ángel Vásconez interviene, y manifiesta que la pérdida que refleja la empresa se debe a que se realizaron gastos sin sustentos tributarios por ello se consideraron como gastos no deducibles, por lo que mociona que dichas pérdidas sean amortizadas en los años futuros. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía INMOCLIC CIA. LTDA. Resuelve, registrar los resultados en pérdidas a fin de poder amortizar en los futuros ejercicios económicos.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaria se lee el acta y el señor Jorge Luis Vásconez mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la INMOCLIC CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las veinte horas treinta minutos.



Ángel Gilberto Vásconez
C.I. 180124738-6
PRESIDENTE



José Luis Vásconez Fuentes
C.I. 180292330-8
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Jorge Luis Vásconez Fuentes
C.I. 180292331-8
SOCIO



Luis Roberto Vásconez Fuentes
C.I. 180289869-0
SOCIO



Rebeca Genydis Fuentes Villacres
C.I. 180018594-2
SOCIA